



# Municipalidad Distrital de Talavera



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 192-2021-MDT

Talavera, 29 de setiembre de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

### VISTOS:

El memorando N° 126 – 2021 – MDT/DA de fecha 29 de setiembre 2021 donde se dispone la designación en el cargo de confianza de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Talavera, a Ing. SHIRLEY QUISPE HUAYLLA, a partir del 04 de octubre del 2021, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 inciso 17 de la Ley N° 27972.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680 y el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades Ley N° 27972: Las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de Gobierno local que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, de conformidad a lo establecido en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que señala: Son atribuciones del Alcalde: "Dictar Decretos Y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas"; en concordancia con el inciso 17 del mismo artículo que señala: "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza"; corresponde entonces al Alcalde emitir Resoluciones designando o cesando a los funcionarios de confianza.

Que, conforme al artículo 37 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, donde establece que los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a Ley.

Que, mediante memorando N°126 – 2021 – MDT/DA de fecha 29 de setiembre 2021 se dispone la designación en el cargo de confianza de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Talavera, a Ing. SHIRLEY QUISPE HUAYLLA, a partir del 04 de octubre del 2021, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 inciso 17 de la Ley N° 27972.

Estando, a lo expuesto precedentemente y en uso de las facultades conferidas por los incisos 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y de la ordenanza N°24-2019-MDT de fecha 28 de mayo de 2019 que aprueba los nuevos documentos de gestión, como son: Estructura Orgánica (EO), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), de la Municipalidad Distrital de Talavera. Publicado en el Diario Oficial El Peruano.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, Ing. SHIRLEY QUISPE HUAYLLA,** en el cargo de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Talavera, debiendo cumplir con todas las responsabilidades inherentes al cargo bajo responsabilidad, con vigencia del 04 de octubre del año 2021.

**ARTICULO SEGUNDO. – DEJAR SIN EFECTO** la resolución de Alcaldía N°180 -2021-MDT/DA de fecha 20 de setiembre de 2021 en todos sus extremos y toda norma administrativa que se oponga a la presente Resolución.



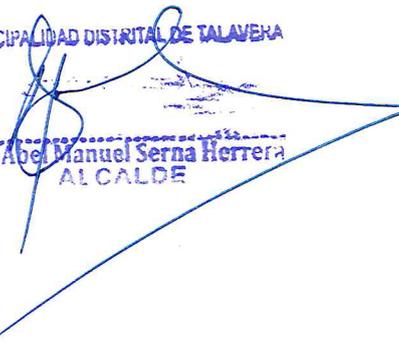
# Municipalidad Distrital de Talavera



**ARTICULO TERCERO.- DISPONER,** la distribución de la presente Resolución de Alcaldía a todos los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de Talavera y al interesado.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA  
  
Ing. Abel Manuel Serna Herrera  
ALCALDE